



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cdla. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVOCATORIA DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR AGREGADO 1 EN EL ÁREA DE REMANUFACTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN.

El día de hoy, a los veinte del mes de junio del 2016, a las 08H00 en la Sala de Sesiones del Consejo Politécnico de la ESPOL, ubicada en la Edificio del Rectorado del Campus Politécnico Gustavo Galindo de la ciudad de Guayaquil, convocado el Presidente de la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias De La Producción, FIMCP, y la Delegada de la UATH, de conformidad con lo establecido en el Art. 31 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (4311), se reúnen para abrir los sobres de los postulantes a Profesor e Investigador Titular Agregado 1 para la citada unidad académica.

La finalidad de esta reunión es la de verificación del cumplimiento de los requisitos del concurso, por parte de los aspirantes al cargo, mediante la lista de chequeo correspondiente. Por lo que, una vez abierto el sobre (1) y verificado el cumplimiento de los requisitos de las bases del concurso para el área de Remanufactura, se certifican los datos ingresados en el siguiente cuadro:

 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL			
FACULTAD /ESCUELA: FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN			
CARRERA:		FECHA: 20/06/2016	
ÁREAS DE CONOCIMIENTO: REMANUFACTURA		DEDICACIÓN: Tiempo Completo	
CARGO: Titular Agregado 1			
FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS			
DOCUMENTOS (Marque con "SI o NO" en el casillero que corresponda)		NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CANDIDATOS	
		AMAYA RIVAS	
		JORGE LUIS	
Copia a colores de cédula de ciudadanía o pasaporte		SI	-
Copia a colores del certificado de votación (En caso de ser ecuatoriano)		SI	-
Copia colores del título de cuarto nivel (Ph.D. y/o Magister) debidamente registrado de acuerdo a convocatoria		SI	-
Copia a colores del título de tercer nivel de acuerdo a la convocatoria		SI	-
Curriculum vitae incluyendo los certificados originales o sus respectivas copias notariadas que acrediten sus méritos académicos y profesionales, y que correspondan al detalle "Título y	Curriculum Vitae que incluyan los certificados originales o copias debidamente notariadas	SI	-
	Grado Académico de Ph.D.	SI	-



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cdla. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

experiencia mínima" mencionados en la convocatoria	Si el aspirante no posee Ph.D, la maestría debe ser de las 100 mejores Universidades de acuerdo al Ranking de Shanghai por especialidad o ranking general.	NO APLICA	-	-
	Record Académico de grado y posgrado(s)	SI	-	-
	Experiencia mínima de 3 años como personal académico o de investigación en instituciones de prestigio de acuerdo a la convocatoria	SI	-	-
	Al menos 3 obras de relevancia o artículos publicados en revistas indexadas (NO APLICA EN LATINDEX) de acuerdo a la convocatoria, al menos 1 de ellas durante los últimos cinco años.	SI	-	-
	Haber alcanzado un mínimo del 75% en la evaluación de desempeño en sus últimos 2 períodos académicos (Solo se aplica para Agregado y Principal)	SI	-	-
	Propuesta escrita relacionada con el desarrollo investigativo en el área de interés descrita en la convocatoria.	SI	-	-
	Haber realizado ciento ochenta horas de capacitación y actualización profesional de las cuales noventa habrán sido en metodologías de aprendizaje e investigación, y el resto en el área de conocimiento vinculada a sus actividades de docencia o investigación, de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Agregado y Principal)	SI	-	-
	Haber participado al menos doce meses en uno o más proyectos de investigación de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Agregado y Principal)	SI	-	-



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cdla. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

	Suficiencia en un idioma diferente al de su lengua materna de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Agregado y Principal)	SI	-	-
Copia notariada del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS (si tiene capacidades especiales)		NO APLICA	-	-
Certificado del Ministerio de Relaciones Laborales de no tener impedimento para ejercer cargo público		SI	-	-

Requisitos Específicos		-	-
Haber dictado clases en proceso de manufactura (mecanización, conformado de materiales, etc.) durante al menos 1 año.	SI	-	-
Haber participado a nivel de post doctorado en alguna IES en proyectos de investigación en el área del presente concurso durante al menos 1 año.	SI	-	-
Haber participado en proyectos de investigación en análisis de ciclo de vida de productos de la cuna a la cuna y durante al menos el área del presente concurso durante al menos 3 años.	SI	-	-
Haber publicado al menos una obra de relevancia o artículo indexado en el área de conocimiento vinculada a sus actividades de docencia o investigación, en revistas que se encuentren ubicadas en el primer cuartil (Q1) medido por el factor de impacto en el año de la publicación.	SI	-	-
Cumple para calificar méritos y oposición (SI / NO)	SI	-	-
Observaciones:			

Se adjunta cálculo de horas de capacitación.

Dado en la ciudad de Guayaquil, a los veinte (20) días de junio del año 2016.

Por la Comisión,


Dr. Ángel Ramírez Mosquera
PRESIDENTE


Econ. Vanessa Sánchez Rendón
SECRETARIA